ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DE QUINTANA ROO, DE FECHA OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CINCO.

En la ciudad de Chetumal, Estado de Quintana Roo, Estados Unidos Mexicanos, siendo las dieciocho horas del día ocho de marzo del año dos mil cinco, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel de ésta ciudad, los ciudadanos Licenciados Carlos Alberto Bazán Castro, Enrique Norberto Mora Castillo y Susana Verónica Ramírez Sandoval, en sus caracteres de Consejero Presidente y Consejeros Vocales, respectivamente, y ciudadano Licenciado Luis Alfonso Martínez Aparicio en su calidad de Secretario Ejecutivo, a efecto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Publica de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente

Orden del día

- I.-Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
- II.-Declaración de instalación de la sesión;
- III.- Aprobación del orden del día;
- IV.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- V.- Asuntos específicos en ponencia de la Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval:
- V.1.- Revisión y aprobación del listado de los Sujetos Obligados que presente en ejecución de la encomienda a cargo de la dirección de vinculación.
- VI.- Asuntos específicos en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazan Castro.
- VI.1.- Exposición de solventación al Informe de Contraloría para el período del mes de agosto-septiembre de 2004.
- VII.- Asuntos generales.
- VIII.- Clausura de la sesión.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: Secretario Ejecutivo, inicie el desahogo del primer punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El primer punto del orden del día, es el pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal. Procediendo a ello.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro (PRESENTE), Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo (PRESENTE), Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval (PRESENTE).

Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes todos los Consejeros que conforman la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, y por tanto, existe quórum legal.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Visto el informe anterior, y de acuerdo con el punto correspondiente del orden del día, se declara instalada la presente sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, siendo las dieciocho horas con cinco minutos del día de su inicio.

Secretario Ejecutivo, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto a tratar, lo es la aprobación del orden del día. Mismo que me permito leer a los presentes.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario ejecutivo, sírvase tomar la votación correspondiente.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: A favor.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Estoy de acuerdo.

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a la Junta de gobierno, que el orden del día fue aprobado por unanimidad de los presentes.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto de orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a la Junta de Gobierno, que el siguiente punto del orden del día lo es la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. Misma que en su oportunidad se le remitió a cada uno de los Consejeros para efecto de sus observaciones. Por lo que en este acto solicito que de no haber modificación alguna, se dispense su lectura y se sirvan aprobarla en su totalidad.

CONSEJERO PRESIEDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase tomar la votación para efectos de la dispensa de su lectura y por consecuencia la aprobación de la misma.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que Junta de Gobierno, aprobó por unanimidad de sus integrantes el acta de la sesión ordinaria de fecha veintiocho de febrero del año en curso.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que el siguiente punto del orden del día, lo es Asuntos específicos en ponencia de la Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval: Correspondiente a la revisión y aprobación del listado de los Sujetos Obligados que presente en ejecución de la encomienda a cargo de la dirección de vinculación.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: Entrego en este acto en cumplimiento al acuerdo colegiado tomado en la sesión anterior a la Junta de Gobierno, la relación de los Sujetos Obligados, haciendo un total de 69 y que se consideran dentro de la administración pública central y administración pública paraestatal.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: Hago la observación a la Junta de Gobierno que considero conveniente validar de una vez los que tenemos en la presente lista.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERO MORA CASTILLO: Pido a los integrantes de la junta de Gobierno, deliberar el presente punto entre nosotros como integrantes de dicho órgano de dirección y solicitar a la dirección jurídica la elaboración de un análisis de estudio jurídico que nos determine y delimite quienes de los Sujetos Obligados deben tener Unidades de Vinculación, para tener elementos más sólidos, para que en la próxima sesión ordinaria sea debidamente tratado. Sometiendo a votación dicha propuesta.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase tomar la votación correspondiente.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que Junta de Gobierno, aprobó por unanimidad de sus integrantes la propuesta, en el sentido de solicitar a la dirección jurídica un estudio lógico jurídico que determine que Sujetos Obligados deben tener Unidad de Vinculación, para así tener elementos más sólidos y tener un criterio uniforme en cuanto a dicha creación de las unidades de vinculación.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto de orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que el siguiente punto del orden del día, lo es asuntos específicos en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro, correspondiente a la exposición de solventación al Informe de contraloría para el periodo del mes de agosto-septiembre de 2004.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Al efecto proporciono a los integrantes de la Junta de Gobierno, un legajo constante de once fojas, en el que se contienen las solventaciones de las observaciones que hace la Contraloría Interna al periodo correspondiente de los meses de agosto y septiembre del 2004.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Hago la observación al Consejero Presidente, que dicho escrito debe ser presentado por él a través de la secretaría Ejecutiva, para que ésta la haga llegar a la contraloría interna.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Que no obstante lo anteriormente manifestado por el Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo, se tenga por presentado dicho informe, y le sea remitido a la contraloría interna. Solicitando al Secretario Ejecutivo someta a votación dicha propuesta.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a toma la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO;

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que la Junta de Gobierno, aprobó por unanimidad de sus integrantes la propuesta, en el sentido de que se tiene por recibido el informe del Consejero Presidente, solventando las observaciones hechas por el Contralor Interno al informe del mes de agosto y septiembre del 2004. Debiéndose remitir el mismo a la contraloría interna de éste Instituto.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente asunto a tratar.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto de orden del día, lo es el referente a asuntos generales.

BAZÁN **CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO** CASTRO: En uso de la voz manifiesto que la Licenciada Dora Angélica de la Rocha Almazán, a enviado e ésta Presidencia la invitación formal con el propósito de invitarnos a la incorporación del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública Ouintana Roo, a la ASOCIACION **MEXICANA COMISIONES Y ORGANISMOS ESTATALES PARA EL ACCESO** A LA INFORMACIN PUBLICA, A.C. (AMEPI), lo que pongo a su consideración para el efecto de que se apruebe la solicitud de admisión de este órgano garante a dicha asociación. Con el objetivo de fomentar y coordinar actividades en pro de la cultura de la transparencia y acceso a la información pública y en consecuencia se me autorice hacer las gestiones y representación Institucional inherente ante dicha asociación civil.

Secretario Ejecutivo, sírvase someter a votación dicha propuesta.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VCOCAL ENERIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que la Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de sus integrantes, solicitar su admisión de éste órgano garante a la ASOCIACION MEXICANA DE COMISIONES Y ORGANISMOS ESTATALES PARA EL ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA A.C. (AMEPI), con el objetivo de fomentar y coordinar actividades en pro de la cultura de la transparencia y el acceso a la información pública.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario ejecutivo, continué con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es el referente a la clausura de la sesión.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Visto lo manifestado se da por clausurada la sesión ordinaria, siendo las veinte horas con cincuenta minutos del día de su inicio.

DADO EN LAS OFICINAS UBICADAS EN LA AVENIDA OTHON P. BLANCO NUMERO 66 ENTRE LAS CALLES JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ Y COZUMEL DE ESTA CIUDAD, DOMICILIO OFICIAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DE QUINTANA ROO.

LIC. CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO

CONSEJERO PRESIDENTE

CONSEJERO VOCAL

TACCOE A LA DIFERENCIA PARTO A LA DIFERENCIA PARTO DE LA SAN LIC. SUSANA VERÓNICA RANTREZ SANDOVAL

CONSEJĚRO VOCAL

LIC. LUIS ALFONSO MARTÍNEZ APARICIO SECRETARIO EJECUTIVO